

Presentación¹

José Antonio Herce San Miguel

7

El fenómeno, que no problema, de la longevidad viene acompañando a la mayoría de los países desde hace más de un siglo, con avances espectaculares desde finales del siglo XIX. Inexplicablemente, la visión dominante de lo que constituye, en sí mismo, una gran noticia, el hecho de que cada vez vivimos más, es la del «envejecimiento»².

Para muchísimas personas, expertas algunas, instituciones y responsables políticos, lo que sucede es que «envejecen» los individuos y las sociedades. Y esta visión dominante no es fruto de una intención, ni siquiera interesada en opinión de algunos, en que así sea sino de un palmario desconocimiento general de las causas, circunstancias y expectativas asociadas al alargamiento generalizado de la vida de los seres humanos.

Este monográfico especial de *Ekonomiaz* se suma a una corriente liderada por científicos, expertos y analistas, cada vez más caudalosa, que trata de mostrar que la creciente longevidad de nuestras sociedades, avanzadas o no, es un fenómeno de extraordinaria relevancia cargado de implicaciones de todo tipo, entre las que solo dominarían las negativas si renunciásemos a tomar las medidas adaptativas necesarias para cosechar las formidables promesas positivas que el fenómeno encierra, y limitar aquellas negativas que se manifestarían si prevaleciese una excesiva resistencia a los cambios y adaptaciones necesarias.

La longevidad, que no «envejecimiento», va a permear todo. Desde los ciclos vitales de cada individuo y la planificación de aquellos hasta los grandes programas del bienestar como las pensiones, la sanidad o la dependencia pasando por la batalla contra la desigualdad (incluida la de género), el mercado de trabajo o la innovación financiera. El futuro está abierto, pero algunas de las semillas de lo que veremos están ya germinando.

¹ Esta Presentación del monográfico resume y articula las principales ideas aportadas y desarrolladas por los autores que han contribuido al volumen, entremezclándolas con argumentos del coordinador, solo en parte convenidos en su momento con cada uno de los autores a la hora de establecer el plan del número especial. Para una atribución correcta de todo lo que se dice en esta parte del volumen, por lo tanto, se remite al lector a los capítulos respectivos de cada autor, quedando la responsabilidad por todo lo que se dice en esta introducción a cargo exclusivo de su autor.

² En lo sucesivo, en esta Presentación el término «envejecimiento» y sus afines aparecerán entrecuadrados en ocasiones, cuando se desee enfatizar un cierto desacuerdo con su acepción común que, por lo general, se habrá explicado más de una vez en el texto principal.

Contra este marco general preñado de elementos dinamizadores con consecuencias que hay que afrontar, la visión dominante del «envejecimiento» de la población suena lúgubre y hasta presagia la adopción de políticas equivocadas cuyas consecuencias harán peor el remedio que la pretendida enfermedad. Ver en el «envejecimiento» únicamente como plano positivo eso de la «*silver economy*» es ceder al marketing la responsabilidad de un proceso adaptativo que corresponde a la sociedad en su conjunto, a través de las instituciones y los responsables políticos, y a cada uno de sus integrantes en particular.

La edad tiene varias dimensiones, como explora elocuentemente, con excelente dominio de la investigación científica subyacente, **José Miguel García-Pardo** en el primer artículo. Desde luego, está la dimensión cronológica (de calendario), en cuyo marco cada año que pasa es un año transcurrido. Pero también existe por un lado la edad biológica, que en cada persona se manifiesta de manera única y, bajo cuya acepción, en general, cada año que pasa es sensiblemente menor que un año cronológico, y por otro la «edad social» (ver artículo de Elisa Chuliá). Los avances científicos, bien conocidos en los medios respectivos pero apenas divulgados entre la población, están revirtiendo el envejecimiento en los laboratorios o sembrando las semillas de una explosión de la longevidad que podría superar incluso a la plena «compresión de la mortalidad» en los 120 años. Solo la perspectiva ordinaria de una continuación de las tendencias observadas entraña la necesidad de acometer cambios relevantes en los comportamientos, las instituciones y las políticas relacionadas con el ciclo vital. Al mismo tiempo, los datos más recientes en España, pero ya con cierta trayectoria en otros países, reflejan un estancamiento, o incluso reversión, del avance de la esperanza de vida. General o para ciertos grupos sociales. Es difícil hacer inferencia de datos tan recientes y, por otra parte, estos episodios suceden a lo largo del tiempo. Hay, sin embargo, un desfase entre las percepciones sociales, la evidencia científica y la adaptación institucional. El alineamiento no es fácil, pero puede ser asimétrico y, ante el retraso considerable que lleva el ajuste institucional a los avances pasados de la longevidad, las noticias de que este avance se está frenando pueden favorecer una cierta inacción. Con todo, en su ensayo breve, **Aubrey de Grey** aporta una visión avanzada de la longevidad que, en efecto, podría poner al ser humano camino de la «velocidad de escape» de la mortalidad.

Uno de los factores que más está determinando la visión de la creciente longevidad como «envejecimiento» es el hundimiento de los índices de natalidad, fenómeno que la sociedad percibe, no sin el aliento de analistas quizá demasiado enfocados en ello, como una catástrofe. A esta percepción se le añade una casi unánime asunción por parte de los responsables políticos de que hay que fomentar la natalidad. Para poner en perspectiva el incontrovertible hecho de que la natalidad española presenta desde hace años uno de los índices más bajos del mundo, **Julio Pérez Díaz** sostiene que, sin embargo, la demografía española exhibe el mejor registro global de toda su historia en un desarrollo que afecta a todas las co-

hortes, a cualquier edad. Del fuerte aumento de la esperanza de vida y el descenso de los índices de natalidad se desprende inevitablemente también una profunda alteración de la estructura de edades que trae como resultado puramente estadístico un aumento de la edad media de la población y la creciente preponderancia, en la pirámide de población, de efectivos con edades avanzadas. Una visión convencional a esta equívoca herramienta del análisis demográfico arroja la inefable conclusión de que «envejecemos». Pero cuando se adoptan visiones algo más avanzadas, la formalización de los procesos demográficos ya característicos del siglo XXI requiere de explicaciones avanzadas, como las que aporta la «teoría de la revolución reproductiva» que el autor de este artículo defiende como explicación de la tercera, y más relevante, «transición demográfica» vivida por la humanidad. No en vano, en su ensayo breve, **Luis Garrido** escribe: «Puede que no sea evidente, pero la producción fundamental a la que se dedica el género humano es a la de seres humanos. Quizá oculta esa evidencia el hecho de que no se organicen grandes empresas para la obtención de niños, sino que ese producto básico se confíe a pequeños negocios que se conocen con el nombre de familias». Pues bien, este modelo de las microempresas familiares para la reproducción, sin necesidad de traspasar las fronteras biológicas, ha cambiado quizá para siempre.

El foco en el «envejecimiento» y sus pretendidos riesgos es tan fuerte que **Unai Martín**, en el siguiente artículo, se pregunta si la evidencia justifica las interpretaciones catastrofistas que proliferan alrededor. Solo en sentido figurado, el título que encabeza su contribución se hará realidad. Y solo si seguimos dando pábulo a lo que, con evidente desprecio de un análisis no ya científico sino ni siquiera riguroso, se denomina el «suicidio demográfico». El verdadero peligro parece radicar en un imaginario colectivo, por ahora contenido, que percibe mal (o exageradamente) las implicaciones (más negativas) de la excelente noticia que consiste en vidas más largas. Utilizando los datos disponibles para el caso del País Vasco, el autor demuestra que el envejecimiento no ha causado aumentos significativos de la morbilidad (uno de los temores más extendidos) y que, adoptando medidas asequibles, tampoco tendría por qué hacerlo en otros grandes programas de bienestar (las pensiones entre ellos). Especialmente preocupante, en lo que revela su análisis, es el enorme eco que las ideas catastrofistas encuentran entre los titulares de los medios.

Entre los aspectos socioeconómicos más relevantes a los que se hace alusión en los párrafos precedentes, se encuentran los que tienen que ver con el mercado de trabajo, el gasto sanitario o el sistema de cuidados de larga duración (dependencia), sin dejar de mencionar que, de forma imperceptible, con el aumento de la esperanza de vida, se han venido exacerbando distorsiones distributivas entre e intra-generaciones que hoy resultan bastante menos aceptables que en el pasado.

En lo que se refiere al mercado de trabajo, **José Antonio Herce** establece que es sorprendente, cuando menos, que, a pesar de la creciente longitud de la vida, y la mejor calidad de esta en la franja de los 55-70 años, sea tan escasa la actividad labo-

ral de la población. Frente al formidable aumento, casi hasta la equiparación de género, de la actividad laboral de las mujeres que se observa hasta edades alrededor de los 55 años, la normalización de la actividad laboral de los españoles (y en muchos otros países) se detiene bruscamente después de estas edades, cuando se inicia una brusca caída de las tasas de actividad para ambos sexos hasta desembocar, a las puertas de la jubilación efectiva, en valores insignificantes que conllevan todo tipo de problemas. Los mecanismos detrás de esta salida casi precipitada de la actividad laboral por parte de la población, en donde, por cierto, las mujeres contienen la deba- cle en alguna medida, son tanto materiales como percibidos y están poco tratados desde un punto de vista integral. Pero la principal implicación es que el cese masivo de la actividad laboral a edades hoy tan tempranas como los 55 o 60 años, pone bajo considerable tensión a los sistemas de prestaciones de desempleo y, especialmente, jubilación. Por si esto fuera poco, la automatización de tareas de todo tipo desempe- ñadas por los trabajadores alarma a quienes piensan que solo agudizará estos pro- blemas.

Entre las implicaciones más debatidas de los desequilibrios de la estructura de edades se encuentran las relativas a la sostenibilidad de los grandes programas de bienestar, como son las pensiones y el gasto sanitario. Respecto a este último, **José María Abellán** y **Jorge Eduardo Martínez Pérez** elaboran un detallado análisis del impacto del envejecimiento en el gasto sanitario futuro. Este análisis, que popular- mente, sin vacilar y reflexionar, se resuelve aduciendo que más «viejos» suponen más gasto sanitario, muestra sin embargo que una estructura de edades de la pobla- ción cada vez más sesgada hacia edades elevadas (cuando no extremas) no tiene por qué expresarse mediante un gasto sanitario acrecentado. El gasto sanitario depende de muchos factores, tanto de demanda o necesidad (población y su estructura de edades, morbilidad) como de factores de oferta o coste (recursos humanos, instala- ciones, tecnología, «cartera hostelera»). Dados los demás factores, es natural pensar que, a más población o a población más «envejecida», mayor gasto sanitario, pero contra este razonamiento aparentemente impecable actúan numerosos contrapesos. La descomposición desarrollada por los autores de la ratio del gasto sanitario res- pecto al PIB muestra claramente que resulta precipitado asegurar que las tendencias demográficas en España o en muchos otros países van a aumentar necesariamente el gasto sanitario haciéndolo insostenible.

Más compleja es la asociación entre envejecimiento y extensión de la dependen- cia (cuidados de larga duración). Hasta donde se puede asegurar, el alargamiento de la esperanza de vida está haciendo que las enfermedades que se producen a edades elevadas nos parezcan hoy generalizadas en todos los círculos familiares y person- ales. Pero, como no se veía antes, también asistimos a casos cada vez más numerosos de prevalencia de las enfermedades como el alzhéimer a edades cada vez más jóve- nes. **Gregorio Rodríguez Cabrero** aborda la conceptualización de la dependencia como una «contingencia del siglo XXI» en el marco de los grandes programas del

Estado del Bienestar. Desde el complejo entramado sociosanitario hasta el no menos complejo de las esferas personales, familiares y económicas que se intersectan en el marco de una ambiciosa ley española que no ha sabido dinamizar hasta la fecha el despliegue del sistema. El envejecimiento, por su parte, es un dardo en el centro de la diana del sistema de cuidados de larga duración, que impacta cuando su logística solo está desplegada en menor medida de la deseable. No todo son caras sombrías, sin embargo, como argumenta Aubrey de Grey en su ensayo breve, porque los laboratorios no solo tienen el germen de las posibles soluciones que cronificarán enfermedades que hoy nos llevan a la muerte, sino que puede que al mismo tiempo se asienten los cimientos de una vida de... ¡mil años!

La realidad de la dependencia, como se decía antes, está calando en las sociedades avanzadas con fuerza inusitada en medio de escasez de recursos, crecientes dificultades de los hogares (perdón, las mujeres) para copar con la multitarea cotidiana y, finalmente, la necesidad de afrontar un reto que nos acabará definiendo como sociedad por la forma en que lo hagamos. Y es justamente desde estas múltiples perspectivas, sobresaliendo entre ellas la de género, que **Mertxe Larrañaga**, **Arantxa Rodríguez** y **Yolanda Jubeto** realizan una aproximación analíticamente exigente, y a la vez documentada empíricamente, del caso del País Vasco. La problemática es similar en muchas otras geografías, salvando las distancias de estructura de la población, comportamiento de los hogares e institucionales. La población se estanca y envejece, pero al mismo tiempo las edades avanzadas se feminizan. Ello, como se comentaba en el párrafo anterior, lleva a esperar una mayor prevalencia de las discapacidades y enfermedades que requieren cuidados de larga duración, que prestan mayoritariamente las mujeres. Ante esta perspectiva no solo la logística material específica para afrontar los cuidados está en buena medida ausente y/o descoordinada, o infra-financiada, sino que se precisa un avance acelerado para establecer la corresponsabilidad de los cuidados entre mujeres y hombres, así como el adecuado reparto de papeles con las instituciones que harán posible la cobertura de esta contingencia.

El envejecimiento afecta sobremanera a las pensiones... ¿o no? Pues depende. Porque no solamente son relevantes el «cómo» o el «cuándo», a la manera de la mayoría de los estudios convencionales sobre esta problemática, sino también el análisis de las relaciones no convencionales que ligan estos dos fenómenos. Resumiendo su trabajo académico reciente y pionero con algunos coautores, **Mercedes Ayuso** explica detalladamente una serie de rasgos inherentes, pero muy desconocidos, a la operativa de los sistemas de pensiones públicos. Fundamentalmente en dos dimensiones. En primer lugar, destaca que, como es esperable, la esperanza de vida es heterogénea no solo entre hombres y mujeres, como es bien sabido, sino entre «pobres» y «ricos» (no hace falta ser muy pobre o muy rico para registrar enormes diferencias, si además esta característica se combina directamente con el nivel educativo) o personas emparejadas y no emparejadas (ellos, especialmente). Solo la heterogeneidad por nivel de renta o educativo implica que los pobres subsidian las pensiones de los ricos en alguna medi-

da, y esto sucede en la Seguridad Social desde siempre, en todos los países. En segundo lugar, se muestra en este artículo muy elocuentemente, con cifras contantes y sonantes, algo que ya se desvela en el trabajo de Julio Pérez, es decir, que la forma en la que habitualmente se calcula la esperanza de vida (en todo el mundo, salvo contadas excepciones) infraestima seriamente la esperanza de vida, con rangos que van desde el 15% hasta el 30%. Es decir, los sistemas de pensiones, tanto públicos como privados, no saben a lo que se enfrentan. El reto es enorme, especialmente para los primeros y para los sistemas privados de prestación definida.

A la pregunta retórica que cierra la primera frase del párrafo anterior se respondía de forma evasiva: depende. Pues bien, si, como se ha reiterado ya en varios artículos de este monográfico el «envejecimiento» no es envejecimiento (comillas donde corresponde), entonces no tiene por qué impactar en las pensiones como se teme. Para ello es preciso repensar la edad de jubilación. La gestión social de la edad, cualquier edad, es una asignatura pendiente, en España y fuera de ella. Frente al formidable avance de la esperanza de vida en todo el mundo, la edad de jubilación sigue siendo mayoritariamente la misma que cuando se inventó la Seguridad Social. Muy pocos países han pasado de los 65 años y ninguno plantea los 70. La «gestión social» de la edad no está bien llevada, claramente, por eso **Elisa Chuliá** elabora una respuesta a la aparente falta de comprensión colectiva del extraordinario fenómeno de la expansión de la esperanza de vida basada en una lógica difícil de rebatir: si cada vez vivimos más, ¿por qué no adaptamos la edad de jubilación a la esperanza de vida? Como debate, puestos a buscar consensos, no está nada mal. Consensos, por una parte, y soluciones que, inmediatamente por otra, emergen de una gestión adecuada, si la hubiera, de la edad. Tengamos o no a mano las herramientas para comprender la edad desde el punto social, lo que tampoco tenemos son buenas soluciones. Mejor dicho, tenemos soluciones del siglo XX que insistimos en aplicar a problemas del XXI que ni siquiera tenemos bien diagnosticados.

Por ejemplo, soluciones para satisfacer a tantos trabajadores y trabajadoras que cada ejercicio, y en creciente número, desearían seguir trabajando pasada su edad pensionable, de ser posible haciendo compatible sus ingresos profesionales o laborales con la pensión de jubilación. Es bien sabido que existen hoy diversas alternativas, que analiza detalladamente **Eva María Blázquez**, pero abordando también terrenos poco transitados para explorar la conveniencia de normativizar de manera radicalmente innovadora la relación laboral y con el trabajo (que son dos cosas diferentes) a partir de la jubilación. Porque la solución «todo o nada», con variantes de flexibilidad y/o compatibilidad que no están siendo multitudinariamente abrazadas por los trabajadores, no parecen ser satisfactorias. Un nuevo «contrato de compatibilidad» sin (muchas) «perchas» remunerativas (lo que en las primeras aerolíneas de bajo coste de hace más de medio siglo se denominaba «*no frills*») podría traer una solución satisfactoria si osáramos innovar también en esta materia. Todo lo que pasa en el mercado de trabajo se

refleja en las pensiones, y la Seguridad Social, apoyada en un enfoque normativo garantista y pro-operario, a duras penas puede remediar (y lo hace en apreciable medida) los graves problemas que traen causa de la pobre calidad actual de muchos empleos. Por si no fuese suficiente con esto, como analiza **Matthew Taylor** en su ensayo breve, la digitalización marcará poderosamente, ya lo está haciendo, el futuro del trabajo, y de ello se derivan numerosos interrogantes. Necesitamos generar buenos trabajos (*good jobs*) y la digitalización debería ser la vía para lograrlo, en vez de una vía para su precarización.

O también, hablando de soluciones para las pensiones tanto para cada trabajador (suficiencia) como para el conjunto del sistema (sostenibilidad); **Jorge Bravo** expone una nueva visión en un terreno muy convencional como es el de las soluciones financieras para la jubilación. Convencional, porque da la impresión de que no sabemos salir de parámetros del siglo XX, cuando lo que se necesitan son nuevas soluciones financieras e integrales para la jubilación en el siglo XXI, caracterizado por una longevidad que, si no es más elevada de lo que nos dicen nuestros números, podría incluso acelerarse. Por eso, el fondo de este capítulo es el de aportar ideas sobre soluciones nuevas y, especialmente, integrales. Lo nuevo es una variante de «lo viejo». Las rentas vitalicias son «la solución», y la novedad consiste en su adaptación a las nuevas condiciones de la longevidad para lograr una desacumulación eficaz y eficiente de nuestros ahorros previsionales. Nueva es también la conceptualización de la idea de la combinación de recursos financieros y no financieros para la jubilación, una cartera-monedero de jubilación (*Retirement Wallet*) que permita vivir una jubilación con recursos suficientes, sostenibles y seguros. Para ello todo vale, incluso trabajar una vez ya retirados (como se analiza con detalle en el trabajo de Eva Blázquez), el recurso no financiero, pues se trata de tiempo, una de las métricas más importantes de la vida, más que el dinero.

Para concluir esta presentación, este monográfico reúne contribuciones que forman una línea argumental que va desde la constatación de una demografía con relieves poco conocidos por el gran público, mal percibida por simplificaciones burdas y contraproducentes, incluso que no predispone a la adopción de soluciones viables a los problemas que (tampoco acertadamente) se vislumbran, hasta el futuro de la edad, la reproducción demográfica y el trabajo de los miembros activos de la sociedad, pasando por las implicaciones socioeconómicas o financieras y el avance del debate social, los consensos y las soluciones del tipo que sea, pero necesarias ya. Es un esfuerzo de síntesis multidisciplinar desde la sociología, la demografía, la economía, la ciencia financiera y actuarial y el derecho, seguro que mejorable, que esperamos ayude a una mejor comprensión de los fenómenos demográficos que afectan a nuestras sociedades y sus múltiples implicaciones.

El monográfico se completa con un trabajo, en el apartado de *Otras Colaboraciones*, en el que **Jon Olaskoaga**, **Judith Ranilla** y **Juan José Mijangos** investigan los factores que pueden explicar el riesgo de endeudamiento excesivo de las empresas

manufactureras españolas y vascas. Esta investigación evidencia que las características de cada región pueden influir en el riesgo de endeudamiento excesivo de las empresas que se ubican en ella. El resultado invita a buscar de manera más sistemática diferencias en el comportamiento empresarial relativo al endeudamiento en las diferentes regiones españolas; y a explicarlas, en caso producirse, a partir de las diferencias existentes en las economías regionales. La evidencia también apunta a que la independencia de los administradores (con respecto de los accionistas) puede influir reduciendo la probabilidad de niveles excesivos de endeudamiento en las empresas.